



Primicias que la escuela de hoy debe tener para el fortalecimiento de la autonomía, en la formación de sujetos políticos, mediado por el cabildo escolar en los niños, niñas y jóvenes guambianos¹

OLGA LEÓN² - PIEDAD BURGOS³
CONSIDERACIÓN⁴

Resumen

El presente artículo, es el resultado de la investigación que se llevó a cabo en la Institución Educativa Agropecuario Guambiano, Resguardo de Guambia, municipio de Silvia Cauca. Es una propuesta en educación para la comunidad indígena de Guambia mediada por la didáctica del Cabildo Escolar, como espacio de construcción de un sujeto político social transversado por una práctica educativa en autonomía, diversidad y vulnerabilidad. Los cabildos escolares son entes que se institucionalizan a partir de la norma que reglamenta el personero estudiantil en instituciones de educación formal; es una representación del Cabildo Mayor de la comunidad, tiene como finalidad representar a los estudiantes y a la vez formarlos en procesos de liderazgo y de autonomía.

Como investigadoras cimentadas en los conocimientos que nos ofreció la Maestría en Educación desde la Diversidad, la teoría fundada y en los testimonios de los compañeros docentes en cuanto a autonomía, vulnerabilidad, diversidad y sujeto político; encontramos que el espacio del cabildo escolar es relevante en la formación de sujetos políticos que mas adelante van a ser los líderes de su comunidad, con el propósito de emancipar sus procesos como pueblo indígena.

El papel de la Educación, específicamente en la escuela actual es fundamental en la construcción de sujetos para lo cual se requiere romper con los paradigmas y con el esquema mental impuesto, aprendiendo a mirar de forma diversa los procesos de enseñanza y aprendizaje. La mirada diversa no es solo captar u observar las diferencias; es aceptarlas, respetarlas, asimilarlas, hacerlas partícipes. Pero la mirada diversa debe ir más allá de la visión corporal; debe fluctuar entre lo espiritual y lo real como algo inocultable. Este trabajo se consolida en la escuela, en conjunto con las demás estructuras sociales que tienen el papel de promover y construir una sociedad incluyente. La educación desde la diversidad nos está llevando a

1 Recibido: 03 de diciembre de 2012. Aceptado: 27 de febrero de 2013.

2 Olga León. Administradora Pública, Escuela Superior de Administración Pública ESAP 2003. Magister en educación desde la diversidad. Correo electrónico: olgaleonsilva@gmail.com

3 Piedad Burgos. Especialista en Educación Comunitaria, Universidad del Cauca, (2005), Licenciada en Etnoeducación con énfasis en Comunidad y naturaleza, Universidad del Cauca (2002), docente de aula de la Institución Educativa Agropecuario Guambiano. Magister en educación desde la diversidad. Correo electrónico: piedadburgos27@gmail.com

4 Gloria Isaza de Gil. Asesora e investigadora.

que todas las problemáticas que se viven en este ámbito, se conviertan en un cúmulo de oportunidades para continuar explorando las formas humanas de estar en el mundo y garantizar la participación de diferentes actores de nuestra sociedad.

La escuela como espacio social por excelencia y respondiendo a las exigencias, ve la necesidad de ahondar en políticas incluyentes y de pervivencia a las minorías étnicas en un país como el nuestro que reconoce la diversidad étnica y cultural. Por ello la escuela debe ir acorde con la época, la sociedad y su dinamismo ha ido cambiando y los niños, niñas y jóvenes no son los mismos de tiempo atrás, este reto que debe asumir la escuela, la pone en la búsqueda de nuevas estrategias para responderle a una sociedad cambiante, que ve en la educación el futuro de las generaciones. De allí que emergen cambios en la implementación de nuevas disciplinas, nuevas formas de ver y entender el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la formación de sujetos políticos la educación responde a la visión que se tiene a futuro de ser incluyente.

Palabras claves: Sujeto político, diversidad, autonomía, vulnerabilidad

Structure that today school must have for the strengthening of the autonomy in the formation of political subjects, mediated by the School Council in Guambiano boys, girls and young people.

Abstract

This article is the result of research in the Guambiano Agricultural Educational Institution, in Guambia Reservation, Municipality of Silvia in Cauca Department. This is a proposal in education for the indigenous community of Guambia intermediated by the teaching of the School Council, as a space for construction of a social political subject crossed by an educational practice in autonomy, diversity and vulnerability. The school councils are organizations institutionalized from the norm that regulates the student representative in institutions of formal education; It is a representation of the Superior Council of the community, it aims to represent students and at the same time to train them in processes of leadership and autonomy.

As research grounded in the knowledge that gives us the master in education from diversity, the theory founded and in the testimonies of the teaching fellow in terms of autonomy, vulnerability, diversity and subject politician; We find that the space of the School Council is relevant in the formation of political subjects that will be the leaders of their community, with the purpose of emancipating their processes as an indigenous people.

The role of education, specifically in the current school is essential in the construction of subjects for which is required to break the paradigms and the mindset imposed learning to enface in different way the processes of teaching and learning. The different gaze is not only to observe differences; it is accepting them, respect them, assimilate them, and make them participate. But the diverse gaze must go beyond body vision; it should fluctuate



between the spiritual and the real as something impossible to hide. This work consolidated in the school, in conjunction with other social structures that have the role to promote and build an inclusive society. Education from the diversity is leading us to all the problems that are experienced in this area, to become a wealth of opportunities to continue exploring the human ways of being in the world and ensure the participation of different actors in our society. The school as a social space par excellence and responding to demand must go deeper in an inclusive policy and survival of ethnic minorities in a country like ours which recognizes the ethnic and cultural diversity. Why school should be commensurate with the time, society and their dynamism has been changing and the children and young people are not the same in the past, this challenge which must assume the school, puts it in the search for new strategies to respond to a changing society, that sees the future of the generations in education. Hence emerging changes in the implementation of new disciplines, new ways of seeing and understanding the process of teaching and learning as it is in the case of the formation of political subjects to that way education responds to vision that we must in the future be inclusive.

Keywords: political subject, diversity, autonomy vulnerability.

Presentación

El ejercicio investigativo: *“El fortalecimiento de la autonomía en la formación de sujetos políticos, una didáctica pedagógica a través del cabildo escolar; en niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad de la Institución Educativa Agropecuario Guambiano”* se desarrolló en el periodo de tiempo desde el año 2011 a Octubre de 2012, enmarcada en el Macroproyecto Concepciones y prácticas pedagógicas de los maestros de niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad institucional, cultural, ambiental y/o de entorno, con la orientación de la Magister Gloria Isaza de Gil, como Investigadora Principal.

La institución Educativa Agropecuario Guambiano orienta su quehacer pedagógico a novecientos once (911) niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la comunidad indígena de guambia, ubicada en la zona rural del municipio de Silvia Cauca, distante a cinco (5) kilómetros.

La investigación se realizó por la docente de aula, especialista en educación Comunitaria Piedad Burgos y la Administradora Pública Olga León; quienes a

partir de la pregunta ¿Qué primicias debe tener la escuela de hoy, en el fortalecimiento de la autonomía en la formación de sujetos políticos, mediado por el cabildo escolar de la Institución Educativa Agropecuario Guambiano, Resguardo de Guambia, municipio de Silvia, departamento del Cauca?

Como resultado proponen una didáctica pedagógica mediada por el cabildo escolar como espacio para la formación de sujetos políticos mediante el fortalecimiento de la autonomía; para el pueblo guambiano, la autonomía es un fundamento en la elaboración del Proyecto Educativo Misak (guambiano).

La cultura guambiana es reconocida en los diferentes contextos por ser una etnia que conserva su identidad debido a sus luchas y al ejercicio de la autonomía representada en el Cabildo Mayor; para los guambianos la autonomía es el derecho que tienen de dirigir y orientar, conducir, decidir, determinar libremente su vida interna en todos los terrenos: económico, social, político, cultural y ecológico, mediante la participación de todos los cabildantes.

Una escuela que no responde a las necesidades de la comunidad

La educación que reciben los niños, niñas y jóvenes guámbianos no responde a sus necesidades e intereses por ser descontextualizada, además porque todavía se evidencia una práctica homogeneizadora, discursiva que busca empecinadamente formar sujetos pasivos.

Una de las mayores críticas a la educación ha sido la de no responder al contexto socio cultural en el que se desarrolla, lo ha desconocido por estar ocupada en la implementación de una cultura nacional uniforme; Colombia se ha reconocido por ser multiétnica y pluricultural, esto no depende del número de personas que lo conforman, ni de su ubicación geográfica, ni de sus diferencias socioculturales, sino del reconocimiento de sus propios derechos y de los fundamentos constitucionales del país. Convertir este discurso en una realidad social, vivenciada por todos representa un enorme reto que requiere amplios esfuerzos de reconocer, reflexionar y superar actitudes y posiciones absolutistas, etnocentristas de la sociedad colombiana actual. La Constitución de 1991, institucionaliza el derecho a la diferencia; desafortunadamente no borra una realidad de intolerancia, discriminación, prejuicios y estereotipos.

La escuela es quien está llamada a transformarse para poder atender satisfactoriamente a una población tan compleja, con diversos ritmos de aprendizaje, diversas formas de acceder al conocimiento, con potencialidades y talentos, con limitaciones y temores, con sueños y expectativas; la escuela debe dejar de ser excluyente y convertirse en el espacio para el pleno desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones, una escuela que valore la diversidad, que eduque en principios como la autonomía, la equidad, la libertad, la creatividad, el respeto por las diferencias, una escuela que sea incluyente.

Desde esa mirada es como la educación en el Resguardo de Guambia se debe encaminar en la formación de sujetos autónomos, líderes, políticos, críticos, sentí-pensantes, que vean en su arraigo cultural la posibilidad de ser incluidos en un país como el nuestro, en el que la vulnerabilidad a sus derechos como ciudadanos ha cobrado un alto nivel en la actualidad. *“La educación es un derecho y, en contextos de diversidad étnica y cultural debe ser incluyente y apropiada, con metas tendientes a asegurar igualdad, pero también respeto por las particularidades históricas, étnicas y culturales de los grupos vulnerables que habitan el país”.* (Correa, 2011, 11).

Es en ese sentido que la educación debe aplicar estrategias como el Cabildo Escolar, que permita ir de las proposiciones a la práctica, que se viva la educación desde el vivir cotidiano, desde su realidad. Desde esta estrategia educativa se pretende la formación en sujetos autónomos y políticos, que puedan reconocer su realidad y ser parte activa en la construcción y reconstrucción de ella.

Problema de investigación

La educación en el pueblo Guambiano es tema de debate en las asambleas, (reuniones de toda la comunidad) por ser un aspecto fundamental en la pervivencia como pueblo indígena. La educación vista como la fuerza que mueve un pueblo, se ha convertido en el aspecto que requiere de más estudio y atención. Busca como finalidad responder a los intereses e inquietudes, que refleje la forma de ser y de pensar como guámbianos, que asimile conocimientos y saberes propios transformándolos en bien de la comunidad.

Con el propósito de contribuir desde la investigación de la teoría fundada con los fines de la educación para los guambianos, se indago sobre las funciones del cabildo escolar como espacio de formación de sujetos políticos y autónomos. El estudio se realizó en la Institución Educa-



tiva Agropecuario Guambiano donde se ha institucionalizado la conformación del cabildo escolar a partir de la norma que reglamenta el personero estudiantil.

El ejercicio investigativo se direccionó desde una mirada crítica propositiva a través de la didáctica del cabildo escolar, permitió analizar que las funciones de los integrantes no responden al objetivo por el que fue creado, como espacio generador de sujetos políticos autónomos en un contexto indígena que lucha por preservar su identidad cultural.

Pregunta de investigación

Lo anterior nos lleva a formular la siguiente interrogación.

¿Qué primicias debe tener la escuela de hoy, en el fortalecimiento de la autonomía, en la formación de sujetos políticos, mediado por el cabildo escolar de la Institución Educativa Agropecuario Guambiano, Resguardo de Guambia, municipio de Silvia, departamento del Cauca?

Antecedentes

A la fecha no se conocen investigaciones que perciban una línea desde el cabildo escolar como espacio en la formación de sujeto político tanto a nivel nacional como local.

Sin embargo se encuentra una tesis referente al *"liderazgo indígena"* realizada en el contexto indígena de Zenú, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, fechada en mayo de 2003, cuyo autor es Daniel Velandía Díaz. Este escrito es importante para lo que significa el liderazgo en la comunidad Zenú, frente a las políticas estatales pero no es una investigación que se encamine en la formación de sujetos políticos y autónomos desde la estrategia del cabildo escolar.

Objetivo

Reconstruir el cabildo escolar como espacio en la formación de sujetos políticos desde las concepciones de autonomía,

vulnerabilidad y diversidad, en los niños, niñas y jóvenes de la Institución Educativa Agropecuario Guambiano, del municipio de Silvia Cauca.

Metodología

Tipo de investigación

Esta investigación fue desarrollada mediante la Teoría Fundada, definida como una metodología de análisis de datos cualitativos, en particular de las ciencias sociales, que al ser analizados permite desarrollar teoría a partir de ellos, propone un procedimiento de actuación en el análisis de datos a través de unas técnicas y mediante la aplicación de un método, que los autores denominan **"método comparativo constante"**. Según Sandoval (1997, 71) *"Es una metodología general para desarrollar teoría a partir de datos que son sistemáticamente capturados y analizados, es una forma de pensar a cerca de los datos y poderlos conceptualizar, se diferencia de los demás métodos investigativos por su énfasis en la construcción de teoría"*.

La Teoría Fundada se diferencia de los demás métodos investigativos porque permite capturar datos, analizarlos y construir conceptos; esta forma de hacer investigación fue construida por los sociólogos, Barney Glaser y Anselm Strauss (Glaser, 1978, 1992; Glaser y Strauss, 1997; Strauss 1987, 13).

La Teoría Fundada valora la creatividad de los investigadores, hay una estrecha relación entre el investigador, procedimientos y los datos, se enmarca en una realidad social en la que el investigador se sumerge disfrutando y trabajando con los datos y no simplemente con suposiciones. El investigador de esta perspectiva metodológica sabe a dónde quiere ir con la investigación y debe conocer las técnicas y procedimientos los cuales puede tomar, retomar o reorganizarlos, ya que esta metodología se lo permite.

En esta metodología, el trabajo de campo es un continuo análisis, pues la primera

entrevista y observación te lleva a otras y siempre se va ha estar en análisis, que impulsa la recolección de datos (mediante procesos de codificación y categorización) lo que conlleva a una interacción constante entre el investigador y la pregunta de investigación. El descubrimiento o el asombro de nuevos conocimientos es el resultado de un trabajo arduo, pero también llena de satisfacción, además de ser entretenido y emocionante.

Diseño

Una vez se decide quienes van a ser los participantes, el lugar, los datos que se van a recoger, se elaboró una lista de preguntas que se desarrollaron utilizando la entrevista abierta y semi-estructurada, se realizó los diálogos informales, la observación directa y se tuvo en cuenta la vivencia de las coinvestigadoras. Es de aclarar que la recolección de los datos y el análisis se desarrollaron al mismo tiempo.

La recogida de los datos mediante las técnicas aplicadas facilitó el desarrollo de las codificaciones (abierta – teórica- axial) lo que a su vez fue mostrando las categorías principales de autonomía, sujeto político, vulnerabilidad y diversidad, que al ser analizadas y concatenadas con la realidad permitieron una teoría emergente.

Es importante mencionar que la investigación permitió un estudio desde la realidad haciendo una lectura objetiva arrojando como resultado un saber pedagógico que se fundamentó en la triangulación de los datos desde la realidad, teoría y práctica.

Procedimiento

La teoría emergente surge desde los análisis y la reflexión de los datos recopilados, los aportes de los participantes como los docentes entrevistados y la perspectiva y la finalidad de las coinvestigadoras.

En este proceso de investigación fue relevante que las investigadoras se acercaran a los entrevistados, formularan y reformularan preguntas, se hicieran

observaciones, y también se grabaron cintas magnéticas; el análisis de los datos se analizaron de manera paralela con la recogida de los mismos permitiendo un ir y venir retroalimentado la investigación.

Unidad de análisis y unidad de trabajo

Se definió como unidad de análisis las concepciones sobre autonomía, diversidad, vulnerabilidad y sujeto político enmarcados desde la pertinencia del cabildo escolar como una didáctica pedagógica en la formación de sujetos políticos –autónomos transversado por las prácticas culturales de la etnia guambiana desde la educación.

Como unidad de trabajo se apoyó en grupo interdisciplinario de cinco docentes que laboran en la Institución Educativa Agropecuario Guambiano, de los cuales tres pertenecen a la comunidad guambiana y los restantes son de procedencia mestiza.

También la observación directa de la participación de los estudiantes como miembros del cabildo escolar y los conversatorios con los mayores de la comunidad fue fundamental en el desarrollo de esta investigación.

Construcción de sentido

Siguiendo la línea de la teoría fundada, recogido los datos suministrados por los docentes que participaron en el proceso de investigación como resultado surgen las siguientes primicias para la educación en la Institución Educativa Agropecuario Guambiano; a partir de la pregunta.

¿Qué primicias debe tener la escuela de hoy, en el fortalecimiento de la autonomía en la formación de sujetos políticos, mediado por el cabildo escolar de la Institución Educativa Agropecuario Guambiano, Resguardo de Guambia, municipio de Silvia, departamento del Cauca?

Primicia 1. Noción de Sujeto

A lo largo de la historia se ha venido desarrollando concepciones con respecto del sujeto, su historia y su naturaleza. Algunos



autores como Descartes, Hegel, citados por Díaz, lo han definido como un *"sujeto de conocimiento"* el cual construye su realidad desde el saber, y conquista autonomía a través de su razón. Para otros pensadores, el sujeto es estudiado desde su contexto social y su cultura, pasando a ser parte de ella y convirtiéndose en responsable de sus cambios y transformaciones, y no como un ser totalmente individualizado o cerrado, ya que debe asumirse como un ser, según los planteamientos de Díaz (2012, 2) *"...que está en proceso permanente, un ser abierto que necesita auto-aprehenderse, autointerpretarse, auto-determinarse, para así lograr ser quien es. En efecto, el sujeto no debe ser visto aislado de la cultura, puesto que, históricamente, él se ha incorporado a las normas sociales y los mundos simbólicos que construye"*.

La concepción del sujeto en estos momentos ha roto las formas como se había venido concibiendo como un ser aislado de su contexto social y natural. Hoy por hoy es lo contrario el sujeto no está solo, esta inmerso en un mundo socio-natural en el que construye su esencia de ser, un sujeto capaz de transformar su mundo en su beneficio y en el de los demás. Pero para lograrlo el sujeto debe trascender los paradigmas establecidos, pues no solamente se debe pensar en la formación de los nuevos sujetos sino en esa forma de poder auto volverse un sujeto para poder ser formador de *"nuevos"* sujetos para poder existir.

Por lo anterior bien se puede afirmar que el sujeto piensa, siente, juega, sueña y trabaja acciones inherente a su cultura y en la cultura está el sujeto protagonista tanto individual como social. En tanto el sujeto es un ser social por naturaleza no es vacío, es un ser que trae consigo unas prácticas inherentes (valores) y otras que asume de su medio inicialmente familiar, social y cultural (principios) y el espacio escolar.

Desde el espacio escolar y la razón de ser maestros es que hay que pensar en qué tipo de sujetos somos cada uno de los actores involucrados en el proceso

de enseñanza aprendizaje. Y qué tipo de sujeto esperamos al final del proceso.

La escuela de hoy tiene un gran reto que asumir, adaptarse a la gran diversidad de sujetos estudiantes que debe atender en su proceso de formación, sujetos cargados de historia, de pasión, de sueños y esperanzas, sujetos que son diversos, con múltiples formas de expresión, que se constituyen, se construyen en sociedad y crean sus identidades en ese relacionarse cotidianamente. Esto se logra en la relación pedagógica personal que se estructura en el encuentro del educador y el educando una relación cercana, basada en el afecto, en el respeto por las diferencias y en la tolerancia.

Cuando se habla de sujeto, se hace referencia a una conjugación compleja de lo que en el interior de la persona está constituido como su inteligencia, que le permite ser perceptivo, reflexivo de sus actos y lo que en cierto modo determinará sobre las decisiones que tome sobre su comportamiento; así también sus sentimientos, el amor el odio y todas las expresiones de éstos frente a las otras personas, son características del sujeto. Pero además, al estar y ser parte de un grupo social recibe de éste mundo externo en su interrelación otras características como el lenguaje que le permite comunicarse y la cultura que permite construir identidad en medio de toda esa interrelación. Taylor (1993,26) señala que *"Nos transformarnos en agentes humanos plenos, capaces de comprendernos a nosotros mismos y por tanto de definir nuestra identidad por medio de nuestra adquisición de enriquecedores lenguajes humanos para expresarnos"*. El término lenguaje en el sentido más flexible, que no sólo abarca las palabras que pronunciamos sino también otros modos de expresión con los cuales nos definimos, y entre los que se incluyen las expresiones de un pueblo o de un grupo determinado.

Las relaciones del ser humano con el *Otro* o con los *otros*, son una característica propia de él, que de cierta manera lo cohesionan a unas normas o reglas para ser parte



de una comunidad, tales como la familia, la cual es considerada como el núcleo social; la escuela, como espacio social de interrelación, el Estado como entidad jurídica que aglomera a toda una población bajo ciertos parámetros de convivencia, otras entidades, como en este caso particular de estudio, los resguardos indígenas, que se configuran como entidades territoriales autónomas dentro de gran parte del país colombiano y otros grupos sociales como los religiosos entre otros, son muestra fehaciente de que el ser humano como sujeto social, está inmerso en una relación constante con sus semejantes, y que en medio de tal relación se debe atender a unas normas que garantizan la sana convivencia dentro de determinado grupo social, pero que de igual manera, el sujeto está llamado a ser parte activa, propositiva y constructiva de tal forma que se sienta comprometido en ayudar a reconstruirla, a sostenerla, a mantenerla y transformarla.

Entonces el sujeto, es considerado como un ser integral, con capacidad de raciocinio, que comprende clara y suficientemente su realidad, su situación y su posición frente a su grupo social y las condiciones de éste para su convivencia, que además en su interrelación social, es afectado y afecta emocionalmente a su grupo, siendo parte del desarrollo y su devenir.

Primicia 2. Educación- Diversidad.

La educación debe buscar empecinadamente primero la formación de un sujeto humano, sensible, subjetivo que no busque la mera información; educar en la sensibilidad implica ir más allá del mero discurso; las relaciones discursivas entre docentes y estudiantes necesitan superar la transmisión vertical de la información de los conocimientos, la educación debe posibilitar acciones que trasciendan en el mundo de la vida. *“La educación es el proceso de formar hombres para la vida (...) de formar valores y sentimientos propios del hombre como ser social”* (Álvarez, 1998, 22).

El hombre como ser social debe entender que cada persona es única, que

tiene características físicas, emocionales y mentales que hacen que sus necesidades sean particulares y que sean tratadas como tal, lo que entendemos como diversidad humana. La intolerancia y la incomprensión de la diversidad de nuestros semejantes, son el fruto de los prejuicios que hemos adquirido a lo largo de la historia, en medio de nuestra cultura y de la formación que nos han dado en el hogar y en nuestras escuelas. La imposibilidad de comprender que lo que hace rica una sociedad es la misma diferencia, es la diversidad de pensamientos, son los distintos estilos de hacer y soñar la vida, esa variedad de culturas y modos de expresión es en últimas, lo que nos hace únicos como seres humanos.

En el espacio escolar se posibilitan diversas relaciones, en donde se evidencia el concepto de diversidad, es allí donde el papel del docente es trascendental para que se propicie, de la mejor manera, un clima de respeto por los derechos que tiene cada uno y los que tiene como perteneciente a un grupo social, en particular en el pueblo Guambiano lo que se persigue es el respeto a la diferencia, a la singularidad que hay dentro del grupo, que sean más los incluidos que los excluidos, que se atienda la diversidad en toda su plenitud, como lo plantea E1: *“todos tenemos diferentes colores, cada, persona es de diferente manera...pero por dentro llevamos el mismo espíritu, el mismo ánimo, lo mismo que los demás tienen entonces esa es como la manera de hacerles entender que todos valemos igual”*.

Los seres humanos componen la diversidad y cada uno aporta una identidad distinta para atender la diversidad, hay que comenzar a construir sociedad de ciudadanos libres; que manifiesten sus diferencias sin temor y que a pesar de no ser iguales se pueda convivir pacíficamente en igualdad de condiciones.

Desde lo anterior se puede decir que la educación debe pasar de ser un acto de imposición a una construcción social. Si la educación es parte del sistema social, es



a través de la educación que se vislumbra la posibilidad de cambio de las nuevas generaciones, desde la participación social libre, espontánea y el despliegue de toda su humanidad en la escuela. Porque la escuela sigue reproduciendo el mismo verbalismo desde sus inicios, una educación segregadora, que descontextualiza, una educación que separa pensamiento con sentimiento; desde aquí no se puede formar sujetos sociales, el hombre no es ajeno de su realidad, realidades que se deben abordar en el contexto educativo.

La diferencia es una condición innata en los seres humanos y es a la vez una característica objetiva y propia de la sociedad y más aún si esta característica se mira en un espacio geográfico determinado como es la etnia Guambiana, que a pesar de ser vista por sus prácticas culturales como un conglomerado homogéneo, por su vestido, su lengua, aspectos visibles, es diverso en su forma de ver y entender las relaciones existentes entre pueblos y las relaciones que se suscitan dentro de su comunidad que los hace diversos y únicos, categoría importante para ser abordada en los procesos escolares; pues cada niño, niña, joven y maestro trae consigo una historia, una trayectoria personal y social que lo hace pensar y actuar diferente repercutiendo en la forma y la manera como accede al conocimiento.

La escuela es un espacio diverso en cuanto edades, etnias, credos, clases sociales, sexo, cultura; permite no solo encontrar diferencias individuales sino también de tipo colectivo en términos de derechos individuales como colectivos, donde se atiende lo diverso como el ser distinto y diferente pero que se le valore la capacidad de poder acceder a las posibilidades que le brinda tanto el medio social, natural, cultural; que tenga la posibilidad de disfrutar lo que el estado le ofrece. De igual manera las desigualdades que se generen entre lo individual y lo colectivo deben ser atendidas como respuesta a la multiculturalidad que existe en el aula.

Atender la diversidad de acuerdo a los ritmos de aprendizaje implica la flexibilidad en los currículos y en el pensar y actuar del docente, ya que éste trae consigo un sin número de prejuicios; desde esa mirada es que el docente juega un papel primordial en el aula como fuera de ella. Postulado que comparte E2 “... en el salón de clases hay mucha diversidad, muchas ideas, muchas expectativas,.. Entonces el docente tiene que llegar a captar todo eso y buscar que contribuya a que desarrolle esa diversidad... hay diversidad de aprendizaje... entonces de pronto la tarea como docentes es esa, llegar a conocer a los niños”.

La escuela está en la necesidad de responder a esas diversas formas de ver y entender tanto el mundo como los procesos cognitivos, esto implica la transformación de las prácticas pedagógicas y del rol que el maestro tiene que asumir como un sujeto pedagógico que relaciona ciencia y los saberes a partir de configuraciones didácticas en la construcción de conocimiento, asegurando la igualdad de oportunidades para todos los que convergen en el espacio escolar; facilitando el pleno desarrollo del sujeto y la prevención de situaciones de vulnerabilidad.

Pertenecer a un determinado grupo social confiere al estudiante características y requerimientos educativos específicos que necesariamente tienen que tenerse en cuenta en el proceso educativo y ser visto no como una dificultad sino todo lo contrario, como una posibilidad cultural para que los estudiantes interactúan y se enriquezcan a través del saber de las culturas con las que interactúan generando una integración social, cultural y diversa.

Ir más allá del acervo cultural y social es papel de la escuela acercarse al concepto de “diferencia” y “diversidad” como una estrategia en el fortalecimiento de su Proyecto Educativo Misak ya que como se dijo anteriormente, la diferencia es más una oportunidad que una desventaja. Es hora



de quitarse ese bagaje de estereotipos en los que ha venido viviendo nuestra sociedad y que necesariamente han salpicado a la escuela y sus procesos.

“...atender la diversidad, no basta con atender a las diferencias significa educar tipos distintos de estudiantes, respetando las diferencias, pero no olvidando que todos y cada uno de los sujetos presentes en el hecho educativo es único e irrepetible” (Manosalva, pág. 2, sf). Abordar la diversidad no solo significa tener en cuenta la diferencia, la diversidad es ir más allá relacionarla con el ritmo de aprendizaje, el color del pelo, de los ojos, de la piel, de la capacidad de aprender, de los distintos modos de acceder y entender el conocimiento, de las distintas maneras de pensar y entender la vida, estas facetas se presentan en rasgos físicos o en características psicológicas. Estas características son propias de cada sujeto, le condicionan el futuro, además de incidir en la familia, la escuela y la sociedad, pero lo realmente importante es la atención que se le preste a estas características del sujeto como tal, para un buen desarrollo y desempeño dentro de su grupo social, y encontramos con agrado, que éste pensamiento es compartido por el entrevistado E1 quien sostiene: *“...en medio de la diversidad, en medio de la diferencia vivimos armónicos, por decir, vivir en unidad”*

Los maestros están en la obligación de propiciar espacios y brindar los medios para que los estudiantes construyan su propio proceso de aprendizaje y tengan la misma oportunidad en los recursos materiales y estrategias para que todos dispongan del mismo nivel de oportunidades.

Es en la interacción reflexiva a partir del acumulado histórico-social-cultural que se puede trajar hacia el encuentro con las realidades visibles e invisibles y todas las posibilidades que estas realidades traen, enriqueciendo la escuela y sus múltiples procesos que desde allí se generan en busca de alcanzar la tan anhelada calidad de vida en todo el sentido de la palabra.

Asimismo, el concepto cultura es el punto de partida para analizar la identidad y la diferencia y así llegar al respeto de la diversidad desde la escuela, la cual debe abandonar su visión etnocentrista, para dar cabida a la pluriculturalidad en el aula, aspecto que se debe reflejar en el Proyecto Educativo Misak, otorgándole un verdadero papel protagónico al estudiante, quien tiene el potencial para asimilar la complejidad de la realidad social en la que vive inmerso. Es en este campo en donde cobra su importancia el concepto de alteridad, respecto al cual Cárdenas, considera que está relacionado con la irrupción y la alteración, que en otras palabras debe llevarnos a desacomodarnos para generar transformaciones en las cuales se gesten modelos de la diferencia, lo cual complementa Hernández (2010,26) al aseverar que *“la verdadera pedagogía de la diversidad deberá basarse... en el reconocimiento y respeto de esta diversidad y no “perseguir” la jerarquización y selección de los sujetos, sino el desarrollo y la promoción de todos los alumnos dentro de la escuela”*.

La educación para la diversidad debe conducir en primera instancia al reconocimiento que somos diferentes para llegar al respeto de esa diferencia y el pilar fundamental de este proceso lo constituye el campo educativo, en donde desde un espacio democrático se contemple la multiculturalidad en la formación de ciudadanos en ejerzan sus derechos y respeten los de los demás abandonando prácticas segregadoras y estigmatizantes. De igual manera la educación debe y necesita resignificar el espacio de la crítica desde la cultura y la historia, la cultura no como algo inmutable o monolítica sino como un lugar de múltiples fronteras donde se mezcla todo un acervo cultural desde donde se resignifican las prácticas pedagógicas desde el saber pedagógico se recupere a los sujetos en lo emocional, lo intelectual, ético como ser integral que es para potenciar a todos los sujetos como una posibilidad de recrear futuros predecibles



para los niños, niñas y jóvenes de hoy, con proyección de futuro.

Es importante rescatar la imagen del maestro como un ser social que participa en la transformación y desarrollo de la sociedad a partir de las prácticas que realiza con sus estudiantes, es urgente llevar al aula diferentes estrategias creativas que respondan a las necesidades de nuestro contexto, reconstruirlas a medida que transcurra el tiempo, no necesariamente basada en el discurso de los Pedagogos, sino reinventarlas cada día en la medida que se ajustan a las diferencias de los estudiantes.

Entendida la diversidad como principio trasversal de la educación nos lleva a construir una nueva sociedad y por ende a forjar un nuevo pensamiento de la concepción de mundo en la que se reconozca la unicidad y la diferencia de cada individuo, donde por medio de las prácticas educativas los individuos desarrollen un nuevo conocimiento y nuevas perspectivas, en el que puedan desarrollarse como individuos integrales, con pensamientos y actos propios que conlleven a mejorar su calidad de vida y a pensar en un mundo mejor para toda la diversidad que se encuentra en cada uno, como lo afirma *“la calidad de vida depende de las posibilidades que tengan las personas para satisfacer sus necesidades humanas”*(Max, 1998, 5) .

Primicia 3. Educación – sujeto político.

Hablar de lo que significa el término político es un debate que en los últimos años ha puesto en tela de juicio a la sociedad y por ende a la educación, en un país como el nuestro en el que se ha abordado mas la política, siendo ésta la que direcciona todo lo que concierne con las políticas de un estado lo que constata Mouffe (2007, 15): *“en el lenguaje ordinario, no es muy común hablar de “lo político...”*.

El término político se ha enmarcado en un contexto de enemigo, es una difícil tarea sacar el termino de esa connotación,

es una tarea que les ha correspondido a los estudiosos del tema; quienes relacionan la palabra con adversario considerándolo como el otro que puede actuar sobre los conflictos aun después de los acuerdos sociales; como se dicen comúnmente el otro el inconforme que no busca su beneficio sino el de toda una colectividad.

El sujeto que forma la escuela, es llamado a transformarse en un sujeto político. Si se entiende que lo político, según Fernández (2009,5):

...puede definirse como aquellos aspectos, asuntos, estructuras, fundamentos que soportan una visión de mundo; es decir, todos aquellos elementos que permiten organizar o construir una realidad en condiciones de debate, pero siempre con la búsqueda del consenso, pues es en este que es posible encontrar una solución enmarcada en lo político; pues sería paradójico que un aspecto que afecte a una colectividad, no sea discutido, no permita la participación y no le encuentre sentido a la reflexión, la posición y la crítica.

En ese mismo sentido se propone un sujeto político, que sea reflexivo de su realidad, que este comprometido con el interés general que conlleva a la satisfacción de las necesidades y la consecución de una vida digna, humanizada, con bienestar y desarrollo en igualdad y equidad para toda su población.

Entonces, para determinar al sujeto como sujeto político, es necesario reconocer y dar importancia a toda la trayectoria en su correlación con su contexto social histórico – cultural de su vida desde su niñez, lo cual va edificando una identidad individual, que a lo largo de la historia va dando como resultado una identidad como grupo social construida desde ese mismo accionar de subjetividades. Por lo tanto, un sujeto político, es facilitador de la construcción del bien común, es quien estando dentro de una comunidad es reflexivo de su acción ante la misma y a través de su



participación desde el debate propositivo, la comunicación y el consenso busca transformar positivamente una colectividad, consecuentemente con su contexto histórico-social. Alguien muy opuesto al sujeto que actúa cómodamente pasivo, e inconsciente política y socialmente, acomodado a sus conveniencias e intereses particulares, o desentendido y desinteresado en el logro de un bienestar general.

Particularmente, dentro del contexto de la comunidad guambiana su historia y sus luchas han demostrado el surgimiento a lo largo de ella, de personajes destacados como sujetos políticos. Su organización en resguardos, con toda una estructura política administrativa y su desarrollo democrático, con actividades como las mingas de pensamiento, son las que han permitido que durante la historia, como comunidad indígena perduren en el tiempo y hayan conseguido fortalecerse y edificarse en la construcción de los sujetos políticos, líderes de su comunidad, los cuales se han encargado de la defensa de sus derechos como nativos de estas tierras o como se denominan *"hijos del agua"* en defensa de su autonomía como pueblo indígena. Díaz (2003, 51), menciona *"lo político hará referencia a los contenidos discursivos que se expresan en la práctica diaria del mundo de la vida. En tal sentido, es la expresión fenomenológica de la política, es su condición procesual"*.

La lucha incansable del pueblo guambiano ha propuesto desde sus ideales la formación de sujetos políticos desde su infancia como estrategia de organización política, y es por ello que hoy se encuentra dentro de su Institución Educativa Agropecuario Guambiano, la configuración de los Cabildos Escolares. Desde la creación del cabildo Escolar es una representación del Cabildo Mayor; se determinan sus funciones dentro del espacio educativo, actividades de tipo disciplinario; mas no se le ha visto como el espacio político por excelencia donde se construye el sujeto político que requiere cada pueblo indígena.

Es preciso que al estudiante se le permita desarrollarse con más ahínco como un sujeto político infante, se le posibilite desplegar toda su subjetividad personal, que a partir de las mingas de pensamiento o de saberes, el estudiante despierte su espíritu participativo y reflexivo en su compromiso con su contexto social y cultural, que pueda ser escuchado y él igualmente escuchar a sus semejantes para que a partir del debate logre entender mas fácilmente lo que el otro tiene para decir o para proponer y desde su propia perspectiva, pueda aportar ideas para el mejoramiento o la reconstrucción y direccionamiento de su comunidad escolar y mas adelante en su comunidad; en los últimos años el Cabildo Mayor ha estado conformado por exalumnos de la Institución Educativa Agropecuario Guambiano, muchos de los cuales hicieron parte del Cabildo Escolar. *"La política es una acción propia de un grupo humano que ordena su vida en un territorio, dentro de cuyas fronteras se constituye como comunidad nacional. Dicha comunidad logra su cohesión e identidad a partir de lo político"* (Orejuela, 2003, 1).

El cabildo escolar como espacio público forma a los estudiantes en libertad, en valores y el respeto a los derechos y deberes como seres humanos, ya que en el ejercicio de la participación fomenta el derecho a la igualdad porque todos tendrán la misma oportunidad de expresar su pensamiento, al igual que el de la libertad al no ser cohesionados por ningún factor que les impida expresarse, pensamiento que comparte E4, sobre la labor del docente: *"es que no es solo el conocimiento de la suma, de la resta, de la lectura o de los seres vivos, de los seres inertes, sino ... pero también saber que esa persona está allí, quiere aprender pero también saber otras cosas, es también vincularlos con la sociedad, son los valores, con la ética, con lo que es ser persona"*.

La escuela se convierte en el escenario para formar sujetos políticos. Tiene la responsabilidad, que a partir de su desarrollo



escolar el estudiante tenga las bases de un sujeto político, crítico de su realidad, un sujeto con sentido de pertenencia y social, que propenda por el conocimiento de su comunidad tanto escolar como del núcleo al que pertenece, conozca su historia y todo lo que los identifica, así como conocer y entender todas sus fines y propósitos para su futuro.

Esta oportunidad que tiene la institución educativa, configurada en el Cabildo Escolar debe inclinarse por ser el espacio que tienen los estudiantes para debatir ideas y en ese sentido permitirles el desarrollo de la capacidad de diálogo y de consenso para dirimir conflictos y concretar propuestas comunes. Pero además, este ejercicio debe ser apoyado por su comunidad a la que pertenece, pues en una experiencia vivencial, con el ejemplo de sus mayores en el desarrollo del Cabildo Mayor, donde compartan toda su sabiduría, su modo de expresión, que permitan desarrollar todas las habilidades que un estudiante de esta comunidad necesita para desempeñarse políticamente. El E2 menciona: *“necesitamos que el estudiante piense, a ver que llegue a adquirir esa capacidad de pensar de analizar y de construir conocimiento”*.

Es entonces a través de ese espacio de diálogos o mingas de saberes o trueque que el Cabildo Escolar, va construyendo un sujeto político, libre de pensamiento, de tal forma que se convertiría en un garante de su conservación como comunidad indígena y el facilitador para potencializar el surgimiento de sujetos políticos, que garanticen la autenticidad y puedan demostrar a su comunidad que no es necesario estar en medio de la *“modernidad”*, sin desconocerla, o la metrópolis para ser libres de ideas; que por el contrario, desde la tradicionalidad y cotidianidad, es decir, su realidad, es de donde surge el político – autónomo, un sujeto que discute, discierne ideas y en medio de todo ese debate y reflexión se entreteje y concreta la realidad, una realidad en autonomía, formada a partir de la democracia y el

consenso de toda una comunidad en la que el único ganador es ella misma.

Igualmente desde la interrelación en la escuela, donde se fortalecen valores, como respuesta a toda una situación de conflicto que se genera dentro de un país tan golpeado por la intolerancia y la injusticia social; valores como el respeto y la tolerancia a la diferencia no solamente en su aspecto físico, sino en lo que concierne a sus ideas y opiniones, aceptando que hay tanta diversidad como integrantes tiene en ella misma, cada uno de ellos forma un mundo con visiones diferentes, con ideas propias, con perspectivas distintas, que solamente a través de un espacio de diálogo se socializan y se concretan, formando un sujeto interesado en el bien general, como práctica que refleja dicha comunidad, generando oportunidades para cada uno de sus integrantes.

Compartiendo el pensamiento de Forster (2003,sp) *“Pero no es sólo en el plano social y político en el que podemos ver cómo la palabra tolerancia se pronuncia en el vacío o para echar un velo sobre la efectiva (in) diferencia que los individuos y las sociedades contemporáneas sienten hacia el otro”*; desde esa crítica es que la escuela debe enseñar el concepto de tolerancia y no como lo ha venido haciendo, pensar que ser tolerante es permitir que el otro o los otros pasen por encima de sus intereses, ideales, sueños, de su manera de ver y entender la vida, la vida misma de la escuela, de la comunidad y de su realidad.

Para llegar a comprender a un sujeto político, se menciona que lo político hace referencia a una práctica diaria del mundo de la vida, en donde cabe lo público permitiendo al sujeto actuar en un contexto que es común para todos, así, no es solo la acción de uno sino que se pone en común para todos y para los otros que los asume como sus adversarios, con los que convive en la diferencia y la pluralidad, lo que conlleva a que construya acuerdos o alianzas mínimas para lo que Hoyos (2009, 3) denomina *“la sociable insociabilidad”* del sujeto.



Primicia 4. Educación – sujeto autónomo.

Para referenciar el concepto de autonomía, se hace en primera instancia, desde el contexto de la comunidad Guambiana, E1 menciona *“la autonomía se ejerce desde la primera escuela que es la familia, hogar, el seno de cada uno, ... en este caso de la comunidad Guambiana sería en el fogón especialmente en el Guambiano se dice Nuchak, espacio sagrado, entonces uno ve que pues la autonomía ejerce desde los padres, van inculcando de los padres a sus nietos de los abuelos a los padres, bueno así sucesivamente hasta nuestras generaciones, entonces eso es como muy, muy, muy antiguo”*.

En esta concepción de lo autónomo se refleja claramente que para éste sujeto la autonomía emerge desde la misma realidad, desde la historia que ha construido en su vida y la que ha formado como miembro de un grupo social. Las prácticas en la escuela deben partir desde este pensamiento, en el que se evidencia que el sujeto no llega al aula vacío, que por el contrario, trae consigo muchos conocimientos previos, valederos en los procesos de enseñanza- aprendizaje; la escuela, no tiene en cuenta la vida, la experiencia, el vivir de cada uno de sus participantes, de allí que el saber que imparte es un conocimiento descontextualizado, que pierde el interés de sus protagonistas los niños, niñas y jóvenes que llegan cada día con muchas expectativas.

La autonomía desde la realidad, es la que le permite al sujeto identificar cada una de las características de su grupo social en el que se desarrolla, hacerse responsable de sus propósitos e identificarse con cada uno ellos y ofrecer a su colectividad esa seguridad de ser auto reflexivos, auto-regeneradores y protagonistas de su historia, apropiarse de lo suyo y defenderlo con argumentos frente a las circunstancias de la externalidad.

Existe dentro de esta comunidad educativa indígena un gran conocimiento

de lo que se refiere a sujeto autónomo, debido en cierta manera, a la influencia de sus antepasados, y por otra parte a su pensamiento de respeto y admiración por la tierra, lo que ha hecho que sus costumbres, sus actividades cotidianas, tales como las siembras, las cosechas, los rituales, entre otros sean determinadas por una autoridad natural. Esta particularidad de desarrollo social se acerca a lo que considera Morin (1992, 6), sobre la autonomía cuando dice *“que, para ser autónomo, hay que depender del mundo externo”* ya que del mundo externo se recibe no solamente energía sino también información que hace que los sujetos se regulen de acuerdo a lo que se perciben.

La práctica educativa como tal, en territorios indígenas, no tiene una intencionalidad formativa en sujetos autónomos; recordemos que desde su llegada se aplica un currículo que desconoce la cultura transversado por un pensamiento occidental que homogeniza y hasta ridiculiza a estos grupos sociales, por ser hablantes de una lengua nativa o por usar sus trajes típicos.

Sin embargo las políticas en educación y la normatividad colombiana creada a partir de 1991, ha hecho intentos por lograrlo pero la realidad es otra, se les restringe de cierta manera, no permitiendo la autonomía en el sentido amplio de la palabra; para determinados aspectos pueden ejercer autonomía en especial los que atañen dentro del territorio, pero para otros de índole nacional la decisión se toma desde afuera, es decir que la autonomía es relativa.

Si bien la autonomía, derivada del griego autónomos, la cual en su raíz de la palabra indica (auto-uno mismo), (nomos-norma), demuestra ser la capacidad de auto-regularse, que le permite tomar decisiones de forma particular, sin intervención de ningún agente externo, que ante cualquier situación, aunque tome referentes de alguien o de otros, siempre va a tener la libertad y la capacidad para



poder decidir frente a esa situación, en este sentido se puede decir que el ser humano desarrollaría unas capacidades que desde su carácter individual le podría permitir ser autónomo.

En el mundo actual y en especial la sociedad colombiana, que vive en medio de la desintegración social de los jóvenes, es donde se requiere con urgencia que desde las instituciones educativas se posibilite la formación del sujeto autónomo, aportando bases sólidas, en especial desde la primera etapa escolar, para que después puedan interrelacionarse con su mundo globalizado y seguir siendo siempre libres de su pensamiento crítico y reflexivo que les da la capacidad de auto-direccionarse y poder elegir lo que sea correcto tanto en lo racional como en lo emocional.

En este sentido la autonomía cobra un valor moral ya que en las decisiones que se tome como ser autónomo, serán bajo el iris de la conciencia personal que incluye los valores, los principios y creencias, En la autonomía se sigue una regla, un principio, o ley que es interna a la propia conciencia de la persona, que la ha interiorizado a través de un proceso de construcción progresivo y autónomo. *“En la autonomía, la regla es el resultado de una decisión libre, y digna de respeto en la medida que hay un consentimiento mutuo”* (Sepúlveda, 2003,15)

Consecuentemente si en la autonomía interfiere la moral, sería prudente reflexionar la postura de Narváez, cuando propone centrar la educación en autonomía en tres ejes fundamentales que son la voluntad, la libertad y la autoestima; donde la voluntad hace parte de la razón y no del deseo, cosa que comúnmente en los jóvenes de hoy en día, se mal interpreta cuando se inclinan en atender a sus deseos, justificando el desarrollo de su voluntad, se dice erróneamente, porque si no hay un verdadero raciocinio de la decisión que se va a tomar, se estaría dominado por los deseos. En tal razón que tener voluntad implica ser responsable de sus decisiones y de las consecuencias de ellas.

La libertad en autonomía hace referencia a la persona que al tomar una decisión no está atada a prejuicios, ni al determinismo de una sociedad, y no se deja afectar por los impulsos e instintos. Es una persona con total control de su desarrollo personal.

Si un sujeto tiene la capacidad de valorarse como es, si se encuentra libre de prejuicios, si es auto-reflexivo, si se considera libre, valioso, si entiende que hay diversidad, que todos somos distintos, si se ama, se protege, se respeta y respeta a los demás y a sus derechos, ese sujeto es una persona con un nivel alto de autoestima y por lo tanto un sujeto autónomo.

Tanto la voluntad como la libertad están presentes en una persona autónoma, un sujeto que se detiene ante un suceso para reflexionar antes de tomar una decisión es una persona edificada en autonomía. Es un sujeto libre pero razonable ante la responsabilidad de sus acciones y el deber con su sociedad, ya que al pertenecer a cierto grupo social le condiciona de cierta manera a unas normas a las cuales debe acatar para una sana convivencia, y ése hecho de vivir bajo ciertos parámetros, no hace ni más ni menos libre a un sujeto autónomo, es a partir de su capacidad de raciocinio y reflexión que puede estandarizar, por decirlo de alguna manera, su nivel de libertad, ya que debe tener en cuenta que sus decisiones no deben favorecer solo sus intereses, sino también al grupo social del cual forma parte, ahí radica la autonomía de un sujeto, del que se siente comprometido no solo con su desarrollo sino con la sociedad.

Es desde la escuela que se debe proporcionar espacios que a partir de la real convivencia, se consiga el desarrollo de la autonomía en los estudiantes, donde la participación en distintos campos no solo en lo intelectual, es una de las estrategias educativas que pueden arrojar niveles positivos en cuanto a la autoestima, igualmente el debate hace que se genere en los estudiantes una convicción de sus ideas



y pensamientos. Es ese espacio dentro de la comunidad de estudio, la Institución Agropecuario Guambiano, es el cabildo estudiantil, que a través de sus reuniones se va desarrollando actividades que generen dichas estrategias; pero igualmente en otros contextos educativos también es posible generar estos espacios que no necesitan de ninguna infraestructura, porque lo que interesa no es donde se reúnan sino el propósito del encuentro, puede ser en el corredor, en el patio, en el salón de clase en el recreo.

Es prudente invitar a que en el desarrollo académico y con el propósito de formar en autonomía debe estar mediado todos los procesos por el amor, se debe orientar con amor, corregir con amor ya que a diferencia de todas las especies vivientes el ser humano se edifica en humanidad a partir de los sentimientos, los cuales fortalecen su desarrollo y las relaciones sociales, es decir a partir del amor, que significa respeto y tolerancia, el estudiante se empodera de confianza en sí mismo, de sus capacidades y habilidades y logran descubrir su máxima potencialidad.

No se trata de dejar de lado el horizonte de la educación que es la orientación para la vida, la cual debe estar cimentado en bases sólidas de lo académico, pero ésta educación debe ser desarrollada desde la vivencia y para la vivencia ya que educar infiere modos de conducirse, de autoformarse, en autonomía lo que se no puede lograr en un espacio estéril del amor.

Entonces surge una nueva visión del sujeto autónomo que sería cimentado en las categorías de la responsabilidad y el respeto en todo su nivel de entendimiento, la responsabilidad de sus actos frente a todas sus acciones conscientemente realizadas, ya que éstos actos, algunos, afectarán solo su persona, pero de igual forma habrán otras acciones que involucran y afectan negativa o positivamente al grupo social y el respeto frente a el sujeto como tal y al otro como parte de su mismo desarrollo social y cultural. En este sentido

no solamente se puede considerar al yo moral, aunque se estima muy importante en el desarrollo del sujeto autónomo, sino que surge bajo ésta mirada crítica, un sujeto autónomo natural; éste sujeto autónomo natural, atiende la tensión que se genera en los límites del desarrollo del sujeto en la relación con su externalidad; ya no se tendría la visión de un sujeto individual o “desvinculado” sino un sujeto asociado, un sujeto que parte desde el reconocimiento del otro con responsabilidad y respeto, que no se desconoce como tal “sujeto individuo”, pero que si sitúa al otro en un nivel importante dentro de su desarrollo como sujeto integrante de un grupo social determinado.

Este sujeto autónomo natural es la conjugación del “yo moral” con el yo/nosotros; sujetos razonables y sujetos como seres naturalmente sociales responsables. En este sentido el sujeto atiende la externalidad, reconoce la alteridad, es consciente de sus deberes y de sus derechos, de su libertad individual y la del otro y pone de presente en su desarrollo, su yo-individual y la condición de ser-social bajo los principios la responsabilidad y el respeto para con su yo-individuo y su yo/nosotros, ser social.

Desde la pedagogía de la autonomía de Freire, se busca que el sujeto estudiante desarrolle actitudes, críticas, pensantes, reflexivas y abandone aquellas posiciones fatalistas, individualistas y egoístas frente a la vida. Es decir que este cambio no se puede dar si se sigue usando mecanismos manipuladores, solo lo logramos mediante el ejercicio de la libertad y la autonomía en la toma de decisiones. Por eso, un rasgo central de este pensamiento es que se pretende una educación problematizadora que investigue y desmitifique la realidad; pues se considera que el conocimiento se llega preguntando e investigando.

Otro elemento importante es proponer al estudiante como autogestionario, en el sentido que propende por la participación y actividad permanente en el proceso edu-



cativo. Se pretende formar personas que participen activamente en la vida social, consientes que los principales actores del desarrollo socio cultural de un país son ellos mismos, capaces de transformar su entorno y familiarizarse con sus contextos, desde el cabildo escolar como didáctica permite alcanzar dicha pretensión porque el estudiante en la medida que va desarrollándose como persona en su vivir diario educativo, haciendo parte de las charlas, consensos formándose como sujeto político de manera autónoma y natural.

Primicia 5. Educación - Vulnerabilidad.

Las políticas de nuestro país han ido cambiando en busca de brindarle a los ciudadanos una mejor calidad de vida, ese es el pensamiento de quienes las formulan y las defienden; pero otra es la realidad que se vive; la presencia de grupos sociales, grupos no étnicos que por distintas circunstancias se han organizado no es para nada alentadora, de cierta manera se da un interculturalismo que cada vez es mas creciente y en parte se debe a los procesos de globalización. Estos grupos poseen una forma de autonomía territorial que cada quien pretende que prevalezca una sobre la otra, aquí es donde cobra importancia la formación de un sujeto en una verdadera autonomía que este regulada bajo los principios de su cultura.

La sociedad no es ajena a la imposición de otros modos de vida que los hace vulnerables en sus practicas culturales y mas aun cuando se trata de un grupo social particular como el que estamos abordando, los Guámbianos. Cabe aquí la pregunta ¿Qué ofrece el Sistema educativo de nuestro país para no vulnerar el pensamiento y las prácticas culturales de los guambianos?

Para responder vale la pena recordar que antes de la Constitución de 1991 de nuestro país, los grupos indígenas no gozaban de los mismos derechos que tenía la población mayoritaria; como consecuencia enfrentaron diversas situa-

ciones de desventaja y en particular con lo que atañe en educación, los currículos, planes de estudio tenían una intencionalidad de rechazo, homogenización y des-contextualización. Todavía hay rezagos de esa practica memorística, verbalista, discriminatoria, así lo sustenta uno de los docentes entrevistados E4: *“acá los estudiantes no tienen esa dedicación ni siquiera para pensar...a ser mejor para que esta sociedad o en esta cultura para que haya un cambio, sino que siempre hay un temor a ser mejores”*.

Es de reconocer que las políticas estatales en lo que tiene que ver con educación han dado un giro muy positivo a las minorías étnicas y que se visualiza una educación para las décadas venideras como un derecho de todos los colombianos, bajo los parámetros de calidad, desarrollo integral y propone en pedagogía ir acorde a las exigencias y adelantos en la ciencia y la tecnología.

A la educación en los territorios indígenas le corresponde propender por un desarrollo humano, sin deteriorar las prácticas culturales como: las creencias, la conservación de su organización política-social, las prácticas de subsistencia económica entre muchas otras formas de ver y entender el universo cósmico.

Si el sistema educativo no respeta la singularidad de los pueblos indígenas es posible que dentro de algunos años se hayan exterminado como grupo social particular, además que el desconocimiento a su cultura los hace más susceptible y los convierte en vulnerables como sucede en los actuales momentos, que muchos comuneros están emigrando hacia otros sitios como lo afirma E2: *“A nivel de mi comunidad, la vulnerabilidad,...en los últimos décadas podemos decir que por ejemplo en la comunidad ha habido mucha emigración a otros municipios..., reflejado en parte del rendimiento académico”*.

La educación como ente garante de los derechos de los niños, niñas y jóvenes debe cambiar el pensamiento que se



tiene de vulnerabilidad para que pueda transformar las causas que la generan, como se ha planteado con la diversidad, la vulnerabilidad es igual una oportunidad para que se adelante una gestión basada en la inclusión, la equidad y la calidad del servicio educativo para las poblaciones más vulnerables.

Las políticas en educación están insistentemente buscan ampliar la cobertura como un mecanismo para ofrecer equidad en oportunidades; esto implica que el P.E.I debe proporcionarle al estudiante la capacidad de aprender para la vida, para ello la educación debe desarrollarse en dos grandes dimensiones: la libertad individual que se ejerce en la construcción de autonomías en el mundo de saberes, valores y la sociopolítica que se desarrolla en el marco de la solidaridad, la cooperación, justicia y el bien estar social; lo que se busca es disminuir los obstáculos para garantizar el acceso a la escuela aprovechando los elementos que ésta le brinda, encontrando una calidad de vida digna.

La vulnerabilidad es una situación que emerge de la desigualdad de diferentes aspectos como económicos, culturales, políticos y biológicos; afecta a las poblaciones menos favorecidas incrementando los cinturones de miseria que vive un país como el nuestro; esto en gran parte se debe a que el Estado no garantiza la protección social.

Pero no puede esperar a que se formulen políticas, es desde la escuela, en la formación de líderes, que se puede salir de la vulnerabilidad, es desde esta perspectiva que la escuela debe propiciar las estrategias como se ha mencionado anteriormente, es el Cabildo Escolar el medio que posibilita la formación de sujetos-políticos que busquen la justicia y la equidad como cimiento de la sociedad, para que un país como Colombia, rico en diversidad se pueda acceder de una manera racional y en una relación de respeto hacia su medio natural y social.

La educación es un espacio que debe aportar en la reconstrucción de un tejido social, es la escuela donde se establecen las nuevas formas de convivencia y se construye al ciudadano para que sean: equitativos, participativos y democráticos; las transformaciones sociales y culturales que se requirieren en la nueva sociedad, es desde la niñez y a través del empoderamiento real de los niños, niñas y jóvenes en proceso que se logra un desarrollo de su potencial ciudadano, en los que su empuje, su voz, sus derechos y deberes son realmente tenidos en cuenta. La ruptura del tejido social implica el desgarramiento de red básica del sostenimiento, participación, solidaridad y reciprocidad, provoca el deterioro y en la mayoría de los casos colapsa el sistema.

Para que nuestro país deje de reportar alarmantes cifras de inequidad para que la vulnerabilidad se salga del diario vivir, del contexto familiar y social, le corresponde a la escuela romper los paradigmas establecidos de uniformidad y ver en la vulnerabilidad y diversidad una oportunidad y no un problema.

Conclusiones

La educación necesariamente debe cambiar la forma y los estilos de orientar la enseñanza-aprendizaje, debe permitir que a partir de estrategias didácticas y de currículos flexibles se posibilite una educación que conlleve a aprendizajes significativos, que el estudiante pueda desarrollarse en todos los campos de su vida y no determinarlo o limitarlo para que solo se potencialice en una mínima parte de toda su capacidad.

La escuela debe entender que el estudiante no está aislado de la sociedad, no se debe separar la vida de la escuela, todo lo contrario debe ser parte activa de ella y de ella es de donde debe venir los aprendizajes para la vida, como también nunca debe olvidar que el estudiante es un ser humano que como tal, es una conjugación sistemá-



tica compleja de razón, sentimientos y emociones que no se debe desconfigurar para aprender sino que debe ser visto como una totalidad.

La investigación mostró que el Cabildo Escolar como espacio de participación en la Institución Agropecuario Guambiano, puede ser el escenario ideal para formar sujetos autónomos, que a partir de su autocontrol se empoderen de pensamientos libres, manejando sus deseos e instintos y aprovechando la relación con su externalidad para tomar decisiones propias sin caer en determinismos; por tanto serán espontáneos, seguros, responsables y con bases en valores que les permitirán la convivencia armónica dentro de un grupo social determinado.

Igualmente, la autonomía que ofrece la educación al estudiante debe ser desarrollada desde su contexto y desde su realidad, el estudiante debe convertirse en un sujeto autónomo desde su vivir en la escuela, para que ese trabajo de formación se complemente y se continúe en los espacios fuera del contexto escolar. Es decir, que al estar orientada la educación desde su realidad, él pueda seguir formándose fuera de la escuela como un sujeto autónomo.

Desde la escuela es importante orientar en la formación de sujetos políticos, en aprovechamiento a la potencialidad en el desarrollo de la etapa infantil de los estudiantes, ya que es considerada como la propicia para aprehender, por su gran capacidad de creatividad, espontaneidad. Lastimosamente en algunos contextos escolares el estudiante se ha formado en la primera escuela su hogar, como un niño

tímido y con muy bajo autoestima, es el espacio de la escuela el que tiene todas las herramientas, desde su interrelación entre diversos sujetos y la puesta en práctica de los espacios de participación, de crítica, de consenso de reflexión de situaciones vivenciales, que el estudiante conseguirá formarse como sujeto político.

Recomendaciones

Construir didácticas preferiblemente del contexto, que apoye el proceso de enseñanza y aprendizaje, para que la educación responda a los diferentes interrogantes que tienen los niños, niñas y jóvenes de hoy.

Fortalecer aptitudes de empoderamiento y autonomía desde temprana edad, formando un ser integral, un ser que lleva inherente su cultura, sus procesos, que se integre fácilmente al contexto social natural, buscando el bien colectivo.

Las necesidades y potencialidades son propias de cada contexto, la investigación debe darse desde adentro y no ser vista por fuera. Razón fundamental para que la investigación se lleve a cabo desde la Teoría Fundada, ya que ésta permite que el investigador se adentre en un ir y venir, formulando y reformulando interrogantes, construyendo un saber y su propia teoría desde la experiencia.

Cambiar los paradigmas establecidos en educación para que el proceso de enseñanza y aprendizaje se oriente desde la actualidad y desde el contexto, de esa manera se confronta los retos que tiene en el nuevo milenio y se propende por la calidad educativa.

Bibliografía

Batallan, Graciela y Campanini, Silvana (2008). El "respeto a la diversidad" en la escuela: atoladeros del relativismo cultural como principio moral¹. Universidad de Buenos Aires. (Artículo).

Cabildo indígena del resguardo de Guambia, (2010). Por la defensa del patrimonio

del pueblo Misak y los demás pueblos, (2ª edición). Cauca.

Cárdenas, Zuluaga Claudia, (sf). *La diversidad en diversidad. Módulo Educación para la Diversidad*. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.

- Cataño Henao, Luz Stella. (2011). *Proyecto educativo comunitario para la infancia guambiana. Cabildo indígena del pueblo guambiano*. Ministerio de educación nacional. (1ª edición)
- Corre Álzate, Jorge Iván (sf). *Grupos étnicos en Colombia*. Módulo grupos vulnerables II. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Dagua Hurtado, Abelino, Aranda, Misael y Vasco, Luis Guillermo (1995). *Guambianos hijos del aroiris y del agua*. Bogotá: Prisma asociados Ltda.
- Dagua Hurtado, Avelino, Tunubalá Velasco, Gerardo, Varela Gálvis, Mónica y Mosquera Franco, Edith (2002). *La voz de nuestros pueblos* Colección educativa PI UREK (2ª edición). Popayán: Editorial López.
- De La Vega, Eduardo. (2008). *Las trampas de la escuela "integradora" la intervención posible*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico
- Díaz Gómez, Álvaro y Salamanca Aragón, Lilianna Andrea. (2010). *Los jóvenes son sujetos políticos... a su manera*. Módulo. El sujeto político y la política pública. Maestría en Educación Desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Díaz Gómez, Álvaro. (2004). *Socialización Política en la perspectiva educación / comunicación*. Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- Díaz Gómez, Álvaro y Gonzales, R. F (2005). *Subjetividad: una perspectiva histórica cultural*. Módulo El sujeto político y la política pública. Maestría en Educación Desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Díaz Gómez, Álvaro. (2012) Breve digresión sobre la política y lo político. Módulo El sujeto político y la política pública. Maestría en Educación Desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Díaz Gómez, Álvaro (2012). A muerte del sujeto, otras muertes y el fin de muchos procesos. Módulo: El sujeto político y la política pública Nuevas perspectivas teóricas. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Fernández Escobar, Gustavo Adolfo. (2009). *La formación del sujeto político*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.
- Forster, Ricardo. (2003). *Crítica y sospecha. Los claroscuros de la cultura moderna*. Buenos aires: Paidós.
- Freire, Paulo. (1973). *La Educación como práctica de la libertad*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Freire, Paulo. (1999). *La pedagogía de la Esperanza un re-encuentro con la pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Hernández, Gonzalo. (2010). *Educación y problemas indígenas*. Universidad Pedagógica Nacional. (1ª edición).
- Isaza, De Gil Gloria (sf). *Aspectos generales de las políticas, reformas y cambios educativos*. Módulo Alternativas Pedagógicas. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Magendzo, K, Abraham (2006). *El ser del otro: Un sustento ético-político para la educación*. Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, vol. 5 núm. 15. Santiago de Chile.
- Morin, Edgar. (1992). *La noción de sujeto. Nuevos Paradigmas, cultura y subjetividad*. Editorial Paidós (Libro)
- Patiño Giraldo, Luz Elena (s.f). *La atención de la diversidad en el contexto del aula de clase*. Módulo de vulnerabilidad. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Patiño Giraldo, Luz Elena (s.f). *Desarrollo conceptual: escuelas pedagógicas*. Módulo de Alternativas Pedagógicas. Maestría en Educación desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.
- Plan de vida del pueblo guambiano (1994). Cabildo de Guambia. Bogotá: CCELA-UNIANDÉS
- Strauss Anselm y Corbin Juliet. (2002). *Bases de la investigación cualitativa- técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. (2ª Edición). Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Vargas, Dolly. (2010). *La estética y su relación con el desarrollo humano*. Módulo Desarrollo Humano y Diversidad: Manizales: Universidad de Manizales.
- Vargas, Dolly. (2010). *Ecología y desarrollo Humano*. Módulo Desarrollo Humano: Nuevas perspectivas teóricas. Maestría en Educación Desde la Diversidad. Manizales: Universidad de Manizales.